



LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS A LA CONVOCATORIA DE LA FUNDACIÓN GIZAIN PARA ELABORAR UNA LISTA DE CONTRATACIÓN PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTOS DE PSICOLOGÍA EN LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (EAIA) DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, EN LOS CENTROS DE OBSERVACIÓN Y ACOGIDA DE MENORES (COAs) Y PROGRAMA DE VALORACIÓN INTEGRAL EN FAMILIA DE ACOGIDA DE URGENCIA (FU) Y EN CENTRO DE DÍA DE JUSTICIA JUVENIL (CDJJ)

Finalizado el plazo de reclamaciones y subsanaciones se presenta el listado definitivo de aspirantes admitidos.

Aspirantes admitidos/as:

DNI CODIFICADO
***26771L
***07910F
***47524Q
***95938E
***19289W
***27205Q
***76042P
***82257A
***49841X
***13274N
***01906X

Los y las aspirantes admitidas quedan convocadas a la realización de la Primera parte de las pruebas - Examen (*) - en modalidad presencial, que tendrá lugar **el 14 de mayo de 2025, de 16:00 a 18:00 horas** en nuestras instalaciones ubicadas en **C/ Vuelta Aranzadi 8 (bajo) 31014 Pamplona (Casa Gurbindo).**

Se avisa de que no se pueden aparcar coches en estas instalaciones, por lo que hay prever dejar el coche (en su caso) en otras zonas próximas.

(*) Primera parte: Examen (Test+Supuesto práctico) (hasta 60 puntos) Constará de 2 pruebas que se realizarán seguidas, con una duración total de 2 horas:

- **TEST (HASTA 30 PUNTOS): EL TEST (DE 3 RESPUESTAS ALTERNATIVAS POR PREGUNTA) ESTARÁ RELACIONADO CON EL CONOCIMIENTO DEL II MANUAL PROCEDIMENTAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL GOBIERNO DE NAVARRA. EN CONCRETO, EL VOLUMEN 2 (PUNTOS 01 A 07 INCLUIDOS), ANEXO ADJUNTADO EN LA CONVOCATORIA DE EMPLEO PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB WWW.FUNDACIONGIZAIN.ES**



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Departamento de Derechos Sociales,
Economía Social y Empleo
Eskubide Sozialetako, Ekonomia
Sozialeko eta Enpleguko Departamentua

FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA GESTIÓN
DE SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS
GIZAIN FUNDAZIOA



- **SUPUESTO PRÁCTICO (HASTA 30 PUNTOS): CONSISTIRÁ EN UN CASO TEÓRICO-PRÁCTICO RELACIONADO CON LA INTERVENCIÓN DE LA FIGURA DE PSICOLOGÍA EN CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A MENORES.**

Esta primera parte será calificada con una puntuación máxima total de 60 puntos (sobre 100), quedando eliminadas aquellas personas que no alcancen al menos 30 puntos de la puntuación máxima establecida.

Se recuerda que deben acudir con algún documento acreditativo de su identidad (DNI, pasaporte, carnet de conducir) y un bolígrafo azul.

Cualquier duda o cuestión al respecto, pueden dirigirlas al Tribunal a través del correo electrónico con asunto “Lista Psicología” seleccion@fundaciongizain.es. No se atienden por teléfono.

Presidencia del Tribunal